PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 31 de Agosto de 2021

Señor (a)
CARLOS JAVIER GONZALEZ NAVARRETE
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.2429412 de 2021
Coordinador Académico de Alimentos y Bebidas
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos
Ciudad : Bogota

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de Agosto del año 2021

Referencia: CO1.PCCNTR.2429412 del año 2021

Yo Yenny Carolina Rojas Turga, identificado con la cédula de ciudadanía No.46382765 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de veintinueve millones seisientos mil pesos M/CTE($ 29’600.000.oo). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a)Un Primer pago por valor de millón novecientos setenta y tres trescientos treintaitres pesos M/CTE ($1’973.333.oo) b) siete pagos iguales por los meses de mayo a noviembre de 2021, por valor de tres millones setecientos mil pesos M/CTE. ($3’700.000.oo) cada uno y C) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de millón setecientos veintiséis seicientos sesentaiciete mil pesos M/CTE ($1’726.667.oo).

Plazo: Será hasta el 14 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral en modalidad de periodos fijos de instructores para la ejecución de acciones de formación titulada y/o complementaria presencial y virtual mediante el desarrollo de procesos de enseñanza aprendizaje evaluación basados en competencias laborales y aprendizaje por proyectos del Centro Nacional de Hotelería Turismo y Alimentos y sus subsedes _ Aplicación de prácticas de protección ambiental, salud y seguridad.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	El contratista deberá cumplir con 40 horas de formación semanal o las que le sean asignadas en su programación	Se da inicio al tercer trimestre y se desarrolla un plan de trabajo con los aprendices.	Presentacion de metodología y cronograma de clase para el tercer trimestre.

2	De acuerdo con el principio de coordinación, el contratista deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato.	Reunion el 23 de julio sobre Lineamientos del tercer trimestre.	Reunión virtual
3	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Tengo en cuenta las normas del SG SST del Sena.	Ningun reporte a la fecha
4	Reintegrar los materiales y equipos y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago.	Trabajo virtual	No aplica este mes de Agosto.
5	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato.	Adecuado uso de la plataforma.	Ingreso a la plataforma de sofia plus.
6	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar a la entidad a través del supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Utilizo los sistemas adecuados para soportar la información.	Subo evidencias en los tiempos requeridos.
7	Para Instructores que orienten la competencia de promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social, y reconocer el contexto social y productivo en el cual está inmerso el programa de formación, deben participar en el grupo de Bienestar de Aprendices para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanz Atender oportunamente los requerimientos que haga la entidad a través del supervisor del contrato o el coordinador académico sobre los informes mensuales de la ejecución del contrato o sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional en su proceso formativo.	No aplica para el mes de Agosto.	No participé en las actividades de bienestar el mes de Agosto.
8	Atender oportunamente los requerimientos que haga la entidad a través del supervisor del contrato o el coordinador académico	Tengo en cuenta las observaciones que hace	Hice los ajustes pertinentes en el informe de cada mes.

	sobre los informes mensuales de la ejecución del contrato o sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional.	el coordinador académico.	
9	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las competencias programadas y los resultados de aprendizaje asignados.	Tercer Trimestre: Técnico Servicio y Restaurante – Fichas: 2234118, 2234120 2234121, 2234061 Técnico Cocina –Fichas: 2208808, 2234024 2234135, 2234135 2234136, 2234139	Presentación de guias Desarrollo Retroalimentación Evaluación Control de Asistencia
10	Cumplir con la programación académica en los días y horarios predeterminados por la Coordinación Académica correspondiente, de acuerdo con las normas, procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación por proyectos y los protocolos institucionales.	Inicio del tercer trimestre, parámetros claros para el desarrollo de las clases.	Cumplo con el horario establecido en cada ficha. Aplico metodologías didácticas para afianzar el conocimiento en los aprendices.
11	Orientar, apoyar y asesorar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación.	Apoyo y formación virtual a los aprendices.	Explicación y desarrollo de guias con cada ficha.
12	Reintegrar los libros y/o ayudas didácticas solicitadas en préstamo en la Unidad de Información dentro de los plazos estipulados y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago.	Empleo diferente material didáctico, en línea.	Descargo material pedagógico y didáctico, para compartirlo con los aprendices.
13	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Evaluacion permanente, individual o grupal.	Empleo diversas estrategias durante el desarrollo de la evaluación.
14	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Actividades de auto reflexión según la temática. Crear conciencia ambiental.	Guias, videos, material didáctico, artículos científicos, que despierten creatividad en los aprendices.

15	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Evaluacion continua y permanente.	Desarrollo de guias y actividades.
16	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del Centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno.	No aplica para el mes de Agosto.	No aplica para el mes de Agosto.
17	Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional	No aplica para el mes de Agosto.	No aplica para el mes de Agosto.
18	Participar activamente en el Plan de Mejoramiento y Actualización de los docentes. Capacitar y asistir técnica, empresarial y organizativamente a las comunidades, formas asociativas y empresas en sus proyectos de desarrollo socio empresarial de acuerdo con la especialidad en que imparte Formación Profesional.	No aplica para el mes de Agosto.	No aplica para el mes de Agosto.
19	Emitir concepto cuando le sea solicitado, acerca de los planes y programas presentados por entidades aspirantes a ingresar a la cadena de formación o a obtener reconocimiento de cursos, o sobre especificaciones técnicas de maquinaria y equipo, materiales e insumos para la formación profesional integral. Presentar su concepto y recomendaciones.	No aplica para el mes de Agosto.	No aplica para el mes de Agosto.
20	Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y rural.	No aplica para el mes de Agosto.	No aplica para el mes de Agosto.
21	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral, si es del caso.	No aplica para el mes de Agosto.	No aplica para el mes de Agosto
22	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado.	Se tiene encuenta las sugerencias de coordinación.	Enj este mes de Agosto, no recibi ningún equipo.
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional en su especialidad.	Trabajo activo con herramientas didácticas.	Colocar en practica las herramientas digitales.

24	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a aprendices, asistir puntualmente a las clases programadas, colaborar activamente con las disposiciones sobre aseo y orden de los ambientes de formación y tener sentido de pertenencia con la Institución.	Se establecio parameros de la clase este tercer trimestre.	Se establece un dialogo con los aprendices para que cumplan con sus actividades y el horario virtual.
25	Participar en el grupo de Desarrollo Humano y Bienestar al Aprendiz para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.	No aplica para Agosto.	No aplica para Agosto.
26	Participar activamente en las actividades de formación programadas por la entidad en el área cultural, deportiva, recreativa, dirigidas a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en actividades de bienestar dirigidas a los aprendices y funcionarios.	No aplica Agosto.	No aplica para Agosto.
27	Reportar en el sistema SOFÍA PLUS en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a) Registro de los juicios evaluativos. b) Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar al coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información.	Se ha registrado dicha información en la plataforma de Sofia plus.	Se realiza cada una de estas labores en los tiempos establecidos.
28	Hacer cumplir el compromiso como aprendiz suscrito con la matricula.	Se realiza una charla virtual con los aprendices, para que cumplan con los compromisos.	Se hace una retroalimentación de las charlas con los aprendices, al inicio de las clase.
29	Apoyar los proyectos de Cooperación Nacional e Internacional en los cuales participe el centro de formación y en el desarrollo de innovaciones pedagógicas del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias de desarrollo sostenible.	No aplica para Agosto.	No aplica para Agosto.
30	Integrar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para	No aplica para Agosto.	No aplica para Agosto.

	garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras.		
31	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	El mes de Agosto no tuve inducción.	No tuve inducción este mes.
32	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	No aplica para Agosto.	No aplica para Agosto
33	Programar las actividades de enseñanza - aprendizaje- evaluación de conformidad con las competencias de formación, el calendario académico y el manual de procedimientos de la ejecución de la Formación Profesional.	Se elaboro el material pertinente para cada ficha.	En clase virtual se establece el plan de trabajo con los aprendices.
34	Dar cumplimiento al manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	Siempre se tiene en cuenta el manual de desempeño en la asignatura.	Revisar el material en nlas carpetas pertinentes.
35	Para el correcto cumplimiento de su objeto contractual el instructor contratista no puede suscribir otro contrato en diferente Centro de Formación o dependencias del SENA.	Tengo un solo contrato con el SENA en el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos SENA con vigencia 15 de Abril al 14 de diciembre de 2021	Contrato de Prestación de Servicios No. 2429412 de 2021
36	Apoyar la evaluación técnica de las necesidades de adquisición de bienes y servicios requeridos para la formación.	No aplica para Agosto.	No aplica para Agosto.
37	Velar por el uso racional de los materiales de formación, equipos, herramientas e infraestructura con que cuenta el Centro de formación para el desarrollo de su actividad misional.	No se ha utilizado equipos del centro, por que la formación ha sido virtual.	He trabajado con el material de la asignatura.
38	Apoyar la gestión contractual en aspectos técnicos.	No aplica para Agosto.	No aplica para Agosto.
39	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes virtuales de aprendizaje SENA, según lo descrito en la Guia de orientaciones para la formación en ambientes virtuales de aprendizaje SENA,	Siempre he cumplido con el horario y parámetros que establece la coordinación.	Se le brinda a los aprendices un trabajo continuo, de seguimiento y calidad.

	entregado por la Direccion de Formación Profesional.		
40	Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el objeto contractual.	No aplica para Agosto.	No aplica para Agosto.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.9422763968 de la planilla integrada de aportes a salud, pensión y ARL, expedida por Aportes en Linea, correspondiente al mes de Julio del año 2021. valor del pago CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($429.600.oo) (Decreto Ley 2106 de 2019 – “ *Decreto Ley Antitrámites”*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



YENNY CAROLINA ROJAS TURGA
Contratista
C.C. No. 46382765

Recibí a satisfacción:

CARLOS JAVIER GONZALEZ NAVARRETE
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.2429412 del año 2021
Coordinador Académico Alimentos y Bebidas